

REQUISITOS PARA TITULO EN PROVISION NACIONAL

1. Memorial dirigido al Rector de la UNSXX, solicitando Título en Provisión Nacional en la Especialidad que le compete en valores Universitarios con timbre de ley y firma de abogado.
2. Fotocopia legalizada de Certificado de Nacimiento (original computarizado con holograma de seguridad para auxiliares).
3. Fotocopia legalizada de Cédula de Identidad
4. Fotocopia Legalizada del Diploma Académico
5. Certificado de solvencia Universitaria debidamente firmado
6. Resolución Ministerial de servicio obligatorio (Auxiliar de Enfermería 6 meses y 3 meses nivel Licenciatura como mínimo), expedida por la Secretaria Departamental de Salud.
7. Original del Carnet Universitario.
8. Tres fotografías 5x4 cm. con fondo rojo (para auxiliares de Enfermería Fondo celeste) y traje oscuro formal (para Enfermería traje de Enfermera).
9. Toda la documentación presentar en folder valorado de la UNSXX
10. Derecho de trámite cancelar en Sección Caja.

NOTA.- Todos los documentos deberán ser legalizados con valores de la UNSXX en Secretaria General Previa presentación de los originales. El recojo del trámite es personal previa presentación de cédula de Identidad y recibo otorgado en Sección Caja.